

PUBLICIDAD

5 TELECINCO.es

más ▾

Conéctate | A-Z | Guía TV | Cookies



informativostelecinco.com

Inicio Lo último Economía Tecnología Sociedad Deportes + secciones A la Carta El Tiempo

ES NOTICIA > Volkswagen · Caso Asunta · Siria · Rajoy · Regresión · Viral · Vídeos · Blogs

Expertos en derecho sanitario piden crear pautas para unificar la atención sanitaria a inmigrantes irregulares

19.10.15 | 17:48h. EUROPA PRESS | MADRID

Expertos reunidos en el XXII Congreso Nacional de Derecho Sanitario, celebrado recientemente en Madrid, han solicitado crear unas pautas comunes que unifiquen la atención sanitaria a inmigrantes en situación administrativa irregular.

Y es que, tal y como han recordado, mientras que el Real Decreto Ley 16/2012 estableció que este colectivo sólo podían acceder a la asistencia sanitaria en caso de ser menor de edad, estar embarazada o necesitar acudir a los servicios de Urgencias.

Sin embargo, han detallado, en función de programas sociales y sanitarios de las comunidades autónomas, y al amparo del artículo 148 de la Constitución Española, dichos inmigrantes reciben asistencia "muy similar" a la de los ciudadanos españoles, aunque con una cierta heterogeneidad en los requisitos que se siguen al efecto como, por ejemplo, tiempo de empadronamiento o justificación de carencia de recursos económicos.

"Más allá de las polémicas situadas en el ámbito político, lo cierto es que los inmigrantes irregulares están recibiendo atención por parte de las entidades que gestionan la asistencia sanitaria en España, que normalmente son los servicios autonómicos de salud, en colaboración con los servicios sociales", ha comentado el vicepresidente de la **Asociación Española de Derecho Sanitario**, Julio Sánchez Fierro.

En este sentido, el consejero delegado de Ribera Salud, Alberto de Rosa, ha avisado de que es un tema "muy relevante" que afecta a un derecho fundamental y ha subrayado la importancia de que, por cuestiones de responsabilidad social, "y hasta de salud pública", haya una posición "común" por parte del Gobierno y de los ejecutivos autonómicos que "garantice" los principios de "solidaridad y equidad" del Sistema Nacional de Salud (SNS).

"Discutir en torno a la universalidad puede tener un determinado interés político y jurídico, pero desde el punto de vista práctico lo importante es facilitar la asistencia sanitaria que los inmigrantes irregulares pueden necesitar, sobre todo teniendo en cuenta su situación social de vulnerabilidad", ha zanjado Sánchez Fierro.

COMPARTIR

Twitter



correo



Más redes

PUBLICIDAD

LO MÁS VISTO EN INFORMATIVOS



Extirpan un enorme punto negro y se vuelve viral



Una pequeña cuidadora de tres años



Una cámara oculta graba la patada de una cuidadora a una niña de dos años



Dramático momento en el que encuentran a un recién nacido vivo en una bolsa de basura



Un adolescente da las luces a un coche patrulla en Michigan y acaba acorralado



Una marca de ropa interior revoluciona la idea del hombre 'perfecto'



¿Qué hay de raro en esta chica japonesa?



La ciudad fantasma en China, ¿un universo paralelo o una invasión alien?



Bimba Bosé: "Tengo la opción de hacer lo que Angelina Jolie, es un ejemplo a seguir"

+ ver más

PUBLICIDAD

INFORMATIVOSTELECINCO.COM

NO TE PIERDAS

+ VISTO

LO ÚLTIMO

NOTICIAS

Déjanos tu opinión